



República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2486/ 2021.

1 0 NOV. 2021

ZAPALLAR.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25∕de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2020 de fecha 10 de agosto 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Decreto de Alcaldía N°1838 de fecha 25 de agosto de 2021, el cual aprueba cuadro subrogancia para funcionarios municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro Subrogancia en el cargo de Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

Informe Social N° 210/2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por Asistente Social de la Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don (ña) Alexandra Madriaga Rubio, Cédula de Identidad N° con domicilio en , por un valor total de \$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos) por concepto de aporte Compra de materiales de construcción
- **2**° PÁGUESE cheque a nombre de Ferretería Las Esquinas LTDA., Rut 76.937.361-6, por un valor total de \$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos)
- 3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.24.01.007.000, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

MOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE istavo Alessandri Bascuñan Gerardo Antonio Moliha Daine Secretario Municipal Alcalde C: SOCIAL / Ayuda Social



DISTRIBUCION:

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

DEPARTAMENTO SOCIAL.

DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZ

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL / CTL / DIDECO / SEC /

ZAPALLAR

CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA